



Lima, 3 de junio de 2026

**OFICIO N° 0281-2025-2026-CPJG-CR**

Señor congresista

**FERNANDO MIGUEL ROSPIGLIOSI CAPURRO**

Presidente del Congreso de la República

Presidente del Consejo Directivo

Presente.-

**Asunto:** Remisión de informe de participación en la 22.<sup>a</sup> Asamblea Plenaria de ParlAmericas y el 10.<sup>o</sup> Encuentro de la Red de Parlamento Abierto.

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, cumplo con remitir al Consejo Directivo del Congreso de la República el informe correspondiente al viaje oficial realizado a Ottawa, Canadá, con ocasión de mi participación en la 22.<sup>a</sup> Asamblea Plenaria de ParlAmericas y en el 10.<sup>o</sup> Encuentro de la Red de Parlamento Abierto.

La remisión del citado informe se efectúa en cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo N° 143-2025-2026/MESA-CR.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

**CARMEN PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS**  
**Congresista de la República**



## **INFORME SOBRE EL VIAJE OFICIAL A OTTAWA CON MOTIVO DE LA 22 ASAMBLEA PLENARIA DE PARLAMERICAS Y 10 ENCUENTRO DE LA RED DE PARLAMENTO ABIERTO**

Por medio del presente, informo sobre las actividades realizadas en Ottawa, Canadá, con motivo de mi participación en la 22<sup>a</sup> Asamblea Plenaria de ParlAmericas y 10<sup>o</sup> Encuentro de la Red de Parlamento Abierto, que tuvieron lugar del 19 al 22 de mayo de 2026.

### **I. ANTECEDENTES**

ParlAmericas es una red parlamentaria que promueve la diplomacia parlamentaria en el sistema interamericano. Tiene su origen en el Foro Interparlamentario de las Américas, realizado en Canadá en marzo de 2001<sup>1</sup>.

ParlAmericas está compuesto por 35 legislaturas nacionales del continente y tiene como misión<sup>2</sup>:

1. Promover la diplomacia parlamentaria en el Sistema Interamericano y la participación parlamentaria en espacios multilaterales;
2. Generar diálogo político cooperativo y colaboración entre los parlamentos sobre asuntos hemisféricos; y
3. Apoyar a los parlamentos y a las y los parlamentarios para que cumplan sus funciones democráticas al servicio de todas las personas en las Américas y el Caribe.

Mediante comunicación de fecha 4 de marzo de 2026, el presidente de ParlAmericas senador Iván Flores García (Chile), la presidenta de la sección canadiense de ParlAmericas diputada Patricia Lattanzio (Canadá) y el presidente de la Red de Parlamento Abierto senador Germán Blanco Álvarez (Colombia) invitaron al presidente del Congreso de la República del Perú, señor Fernando Rospigliosi Capurro, a participar en la 22<sup>a</sup> Asamblea Plenaria de ParlAmericas y

<sup>1</sup> Consultado en: <https://parlAmericas.org/new/parlAmericas-celebra-su-20o-aniversario-como-la-institucion-que-promueve-la-diplomacia-y-la-participacion-parlamentaria-en-el-sistema-interamericano/?lang=es>

<sup>2</sup> <https://parlAmericas.org/mision-vision-y-valores/?lang=es>



10° Encuentro de la Red de Parlamento Abierto bajo el tema *Liderazgo parlamentario para la prosperidad compartida: promoviendo el comercio, la innovación y la seguridad en un mundo en transformación.*

En ese contexto, la Presidencia del Congreso de la República tuvo a bien designarme como su representante para los mencionados eventos, lo cual fue comunicado a la presidencia de ParlAmericas mediante oficio 231-2025-2026-P-CR.

De este modo, la Mesa Directiva, mediante acuerdo 143-2025-2026/MESA-CR, me autorizó para participar en los eventos a realizarse en Ottawa, Canadá.

## II. ACTIVIDADES REALIZADAS

Con la autorización de la Mesa Directiva, viajé hacia Ottawa el 18 de mayo de 2026.

### **Martes 19 de mayo de 2026**

De acuerdo con el programa, el martes 19 de mayo participé en la reunión denominada *Liderazgo parlamentario de las mujeres indígenas en las Américas: Fortalecimiento de derechos, representación y acción colectiva*, realizada para "intercambiar perspectivas sobre prioridades compartidas, fortalecer la colaboración e impulsar el liderazgo de las mujeres indígenas en los espacios legislativos"<sup>3</sup>. Dichas actividades fueron realizadas en el Salón del Senado de Canadá.

Durante el diálogo, se pudo reflexionar sobre la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DNUDPI) y la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DADPI).

<sup>3</sup> ParlAmericas – Agenda. Liderazgo parlamentario de las mujeres indígenas en las Américas: Fortalecimiento de derechos, representación y acción colectiva



*Fotografía Oficial (19/mayo/2026 Fuente: Flickr ParlAmericas)*

### **Miércoles 20 de mayo de 2026**

El miércoles 20 inició formalmente la 22ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas y el 10º Encuentro de la Red de Parlamento Abierto, el cual tuvo como objetivo “reflexionar sobre cómo la gobernanza democrática, el comercio, la innovación, la seguridad y el desarrollo pueden fortalecerse mutuamente en medio de estos cambios, así como para considerar de qué manera la acción y la cooperación parlamentarias —basadas en un enfoque de parlamento abierto que enfatiza la transparencia, la participación y la rendición de cuentas— pueden contribuir a gestionar transformaciones estructurales, anclar los cambios socioeconómicos en principios democráticos y garantizar que el comercio y el desarrollo promuevan la estabilidad social, la equidad de oportunidades y un sentido compartido de progreso económico y prosperidad en todo el hemisferio”<sup>4</sup>.

La asamblea inició con las intervenciones del senador René Cormier (Canadá), presidente pro tempore del Senado, la diputada Patricia Lattanzio (Canadá), segunda vicepresidente de ParlAmericas y presidenta de la Sección Canadiense de ParlAmericas; el senador Iván Flores García (Chile), presidente de ParlAmericas; el senador Germán Blanco Álvarez (Colombia), segundo vicepresidente de ParlAmericas y presidente de la Red de Parlamento Abierto.

---

<sup>4</sup> Agenda - 22ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas y 10º Encuentro de la Red de Parlamento Abierto



El primer tema de la sesión fue un diálogo de alto nivel titulado "Gobernar en tiempos de cambio: fortaleciendo un comercio basado en normas, la democracia y el desarrollo sostenible en el hemisferio", dedicado a reflexionar sobre la integración regional, gobernanza y comercio.

El segundo tema de la sesión fue "Perspectivas parlamentarias: contribuyendo a un comercio regional más amplio y confiable", en el cual participé como panelista junto al diputado Rodrigo Goñi Reyes (Uruguay), presidente de la Cámara de Representantes e integrante del Consejo de ParlAmericas y el presidente del senado de Barbados. Reginald Farley.

Durante mi intervención como panelista en la sesión "Perspectivas parlamentarias: contribuyendo a un comercio regional más amplio y confiable", destacué el rol que desempeñan los parlamentos en la creación de condiciones institucionales y normativas favorables para el crecimiento económico, la inversión y la integración regional.

Señalé que, si bien la conducción de la política comercial corresponde principalmente a los gobiernos, los parlamentos contribuyen mediante la aprobación de marcos normativos que fortalecen la competitividad, promueven la inversión y generan seguridad jurídica para los actores económicos.

Asimismo, resalté la importancia de mantener un diálogo permanente con los sectores productivos y las regiones, a fin de incorporar sus necesidades y oportunidades en el debate legislativo. En ese contexto, compartí la experiencia peruana respecto de iniciativas vinculadas a infraestructura estratégica, conectividad logística, promoción de inversiones y zonas económicas especiales, como instrumentos para impulsar el desarrollo productivo y la inserción de las regiones en las cadenas regionales y globales de valor.

Finalmente, mencioné que el crecimiento económico debe traducirse en mayores oportunidades para la ciudadanía, especialmente para los jóvenes, las pequeñas y medianas empresas y los sectores históricamente alejados de los principales circuitos de desarrollo.



## CARMEN PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"





*Fotografías durante mi intervención (20/mayo/2026 Fuente: Flickr ParlAmericas)*

### **Jueves 21 de mayo**

Durante la jornada del jueves 21 de mayo, se desarrollaron sesiones dedicadas a analizar los desafíos que plantea la transformación tecnológica para el empleo, la competitividad y la innovación, así como el papel de los parlamentos en la promoción de políticas públicas orientadas al desarrollo sostenible y al fortalecimiento de la seguridad regional. Asimismo, se intercambiaron experiencias sobre los mecanismos de cooperación parlamentaria para enfrentar los cambios económicos y sociales que experimenta el hemisferio, destacándose la importancia de la transparencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas en la labor legislativa.

### **Viernes 22 de mayo**

El viernes 22 de mayo se realizó la jornada de clausura de la Asamblea Plenaria. Durante las sesiones finales se abordó la necesidad de fortalecer la cooperación interparlamentaria para promover la prosperidad compartida, la innovación, la seguridad y el desarrollo económico en las Américas. Asimismo, se aprobaron los documentos finales del encuentro y se reafirmó el compromiso de los parlamentos participantes con la promoción de instituciones democráticas sólidas, el fortalecimiento de la integración regional y la generación de oportunidades económicas inclusivas para los ciudadanos del hemisferio.



### III. RESULTADOS

En este apartado menciono los principales resultados del viaje oficial:

- Intervine como panelista en la sesión "Perspectivas parlamentarias: contribuyendo a un comercio regional más amplio y confiable", donde expuse la experiencia peruana respecto del papel de los parlamentos en la promoción de la inversión, la competitividad, la seguridad jurídica y el desarrollo económico.
- Sostuve intercambios con parlamentarios y representantes de organismos internacionales sobre comercio regional, integración económica, innovación y fortalecimiento institucional.
- Establecí vínculos de coordinación y diálogo con representantes de otros parlamentos del continente en el marco de las actividades desarrolladas por ParlAmericas.



#### IV. INFORMACIÓN ADICIONAL

Luego de haber culminado con las actividades en Canadá, el día 23 de mayo de 2026 retorné a Lima.

Se adjuntan el siguiente anexo:

1. Intervención como panelista en la sección "Perspectivas parlamentarias: contribuyendo a un comercio regional más amplio y confiable"

Es todo cuanto puedo informar para los fines pertinentes, por cuanto suscribo el presente documento.



## ANEXO 1

### Intervención como panelista en la sección "Perspectivas parlamentarias: contribuyendo a un comercio regional más amplio y confiable"

#### INTERVENCIÓN

*Señora moderadora,  
Estimados parlamentarios de las Américas,  
Señoras y señores,*

*Es muy grato para mí participar en esta sesión dedicada a reflexionar sobre cómo los parlamentos pueden contribuir a un comercio regional más amplio, confiable e inclusivo.*

*El comercio internacional ya no puede entenderse únicamente como una cuestión técnica o económica. Sus efectos impactan directamente en la vida de nuestros ciudadanos: en el empleo, en las oportunidades para las pequeñas empresas, en la inversión y en el crecimiento de nuestras regiones.*

*El caso del Perú lo ilustra con claridad. En 2024, nuestras exportaciones alcanzaron los US\$ 74,664 millones, una cifra récord, con un crecimiento del 15.6% respecto al año anterior, según datos de la Superintendencia de Administración Tributaria. Pero más allá del número, lo que importa es lo que hay detrás: empleos, familias y regiones que crecen.*

*Por ello, aunque la conducción de la política comercial corresponde principalmente a los gobiernos, los parlamentarios tenemos un rol fundamental para crear las condiciones institucionales, legales y democráticas que permitan un crecimiento económico sostenible.*

*Una de nuestras principales fortalezas es precisamente la cercanía con la ciudadanía y con los territorios que representamos: dialogamos*



*permanentemente con gremios, trabajadores y autoridades, y tenemos la responsabilidad de trasladar esas preocupaciones a la agenda pública.*

*Desde esa perspectiva, existen tres vías concretas mediante las cuales los parlamentos pueden contribuir a fortalecer el comercio y la integración regional.*

***La primera: promover espacios permanentes de diálogo con los sectores productivos y las regiones.***

*Las políticas de comercio e inversión deben construirse escuchando a quienes generan empleo y dinamizan la economía en los territorios. No todas las regiones enfrentan los mismos desafíos ni poseen las mismas oportunidades. Basta un dato para ilustrarlo: el 71% de las empresas exportadoras peruanas son micro, pequeñas y medianas empresas. Son, en la práctica, la columna vertebral de nuestra oferta exportadora. Y sin embargo, muchas de ellas operan lejos de los grandes circuitos de decisión. El trabajo parlamentario puede ayudar a que su voz llegue al diseño de las políticas, incorporando una visión más descentralizada e inclusiva del desarrollo económico.*

***La segunda vía: crear marcos normativos que promuevan la inversión, la competitividad y la confianza.***

*En el caso peruano, el Congreso viene impulsando debates sobre infraestructura estratégica, promoción de inversiones, conectividad logística y zonas económicas especiales, como herramientas para atraer capital, generar empleo y articular a nuestras regiones con las cadenas de valor globales.*

*Los resultados de mantener una política comercial estable en el tiempo son elocuentes: el 87% de nuestras exportaciones se dirige hoy a países con los que tenemos acuerdos comerciales vigentes — una cifra que en 2006 apenas alcanzaba el 8%, según el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. Eso es lo que construyen décadas de estabilidad institucional y normas claras: confianza que se traduce en mercados. Porque no puede existir comercio sólido sin seguridad jurídica y reglas predecibles para quienes invierten, producen y generan empleo.*



***La tercera vía: evaluar de manera permanente los impactos sociales y territoriales del crecimiento económico.***

*El objetivo no debe ser únicamente intensificar el comercio, sino lograr que los beneficios del crecimiento alcancen efectivamente a más ciudadanos. El comercio y la integración económica deben traducirse en oportunidades concretas para los jóvenes, las pequeñas empresas y las comunidades que muchas veces permanecen alejadas de los principales circuitos de desarrollo. Esa evaluación es también una responsabilidad parlamentaria.*

*América tiene hoy una gran oportunidad para fortalecer su integración regional y convertirse en un espacio más competitivo y confiable. Para ello necesitamos instituciones democráticas sólidas, cooperación regional y políticas públicas que generen confianza. Los parlamentos estamos llamados a cumplir un rol central en ese proceso: no solo legislando, sino también construyendo consensos, promoviendo estabilidad y acercando las decisiones nacionales a las necesidades reales de nuestros pueblos.*

*Una política económica será verdaderamente exitosa cuando no solo impulse indicadores de crecimiento, sino cuando contribuya a fortalecer la cohesión social, la prosperidad y la confianza de nuestros ciudadanos en la democracia.*

*Ese es el gran desafío de nuestras democracias: lograr que el crecimiento económico se traduzca en bienestar para todos.*

*Muchas gracias.*